



Recientemente hemos sido partícipes, pues así nos lo han comunicado la Presidencia de la Diputación Toledo y el Arzobispado de Toledo, de **la financiación de las obras de la Iglesia Parroquial Sta. María Magdalena de Garciotum en un importe de 14.000 euros**, correspondiendo 7.000 euros, de esa financiación, a la Diputación Provincial de Toledo y otros 7.000 euros, al Arzobispado, que sirven para la realización de obras de reparación y mejora de edificios católicos de la Provincia de Toledo, que se realizan en el marco del convenio de colaboración entre la Diputación de Toledo y el Arzobispado, y que permite, cada año, realizar obras de reparación y rehabilitación en iglesias de toda la provincia de Toledo.

Medidas como estas ayudan a la conservación de estos edificios, generalmente en poblaciones de pequeño tamaño, que para los vecinos de estos municipios tienen un gran valor.

El pasado mes de julio, durante la celebración de La Malena, recibimos la visita del Presidente de la Diputación de Toledo; conocedores de la necesidad de la Parroquia de Garciotum por acometer la obra pendiente, pusimos en su conocimiento la misma, confiando en que pudiera ser abordada su financiación a través de este medio.

Hoy en día, con el conocimiento de la financiación, nos congratulamos de ello y agradecemos el compromiso de las instituciones públicas y eclesiásticas con nuestro pueblo.

Garciotum, noviembre de 2018